

AUTORIZA NOMBRAMIENTO JEFATURA.

RESOLUCIÓN N°: " **0817**

PUERTO NATALES, 01 de diciembre de 2016.

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales de 22 de junio de 1983; lo dispuesto en las normas contenidas en la ley 19.378; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales de 01 de enero de 2013; lo dispuesto en la Resolución de CORMUNAT No 0 1 e de fecha 04 de enero de 2013.

RESUELVO:

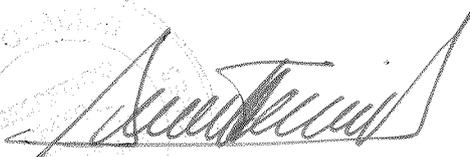
1.- Autorízase nombramiento de cargo Jefa de Finanzas Área Salud a Doña **ANDREA ODETTE JORQUERA RUBIO**.

2.- Dispóngase dicho nombramiento desde el 1 de Diciembre de 2016.

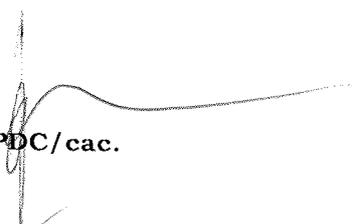
3. Agréguese el antecedente de la funcionaria que será Jefatura para ser considerado en su hoja de vida y en las remuneraciones.

4. Suscribase el correspondiente anexo de contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEJANDRO VELASQUEZ RUIZ
Secretario General



AVR/FTB/MCC/PDC/cac.

Distribución:

- 1.- Interesada.
- 2.- Finanzas Salud
- 3.- Archivo Área Salud (2)